

ECONOMÍA

Sugerencia directa del Ecofín al Gobierno: "Implementar cambios profundos en el sector público que mejoren la eficiencia y calidad del gasto en todos los niveles de Gobierno". Estamos ante un ajuste con el objetivo de que el peso del gasto no suponga más del 35% del PIB,

del 37,7% según el plan de estabilidad remitido a Bruselas, cuando ahora es del 55%. Se trata de dismantlar parte de la estructura administrativa para volver a niveles de 2004, objetivo menos ambicioso del que marca Bruselas, que fija una vuelta al escenario de 2001.

dos públicos, sobre todo y fundamentalmente de altos cargos, instalados en empresas públicas, que ascienden a 4.000 en todo el entramado administrativo".

El conjunto del Estado necesitó 122.926 millones de euros para pagar las remuneraciones de los empleados públicos en 2011, según datos de las cuentas no financieras de la contabilidad nacional. Lo que significa que para abonar las nóminas de los tres millones de empleados públicos que existen, incluidos los políticos y asesores, España tuvo que emplear la totalidad de los ingresos por IRPF 69.803 millones, y por IVA 49.302, los dos principales impuestos. Además, tuvo que sumar casi una cuarta parte de la caja por el Impuesto de Sociedades.

Las recientes recomendaciones de Bruselas al Gobierno indican que el gasto público por ciudadano se debería reducir a niveles de 2001

Esta cifra, que se conoce como masa salarial, es el coste real de los empleados. Comprende toda las remuneraciones en efectivo y en especie que pagan las Administraciones Públicas, incluyendo los sueldos y las cotizaciones sociales a cargo del empleador. Se trata del coste del conjunto administrativo, político e institucional del país, así como el de las pensiones de los funcionarios, ajenas al recorte anunciado en la Seguridad Social.

Esos casi 123.000 millones se obtuvieron tras la reducción de sueldos de 2010 del 5% de media y la posterior congelación en 2011 (en 2012 también continúa la congelación).

Sin embargo, a pesar de ese ajuste, la masa salarial sólo ha descendido en 2.784 millones, sólo un 62% de los 4.500 millones que figuraban como objetivo en las medidas de consolidación fiscal.

Ahorro de 80.000 millones
Las recomendaciones de Bruselas al Gobierno en este sentido indican que el gasto público por ciudadano se debería reducir a niveles de 2001. Entre 2001 y 2007, los ingresos totales crecieron un 67%, mientras los gastos lo hicieron un 57%. España tuvo superávits presupuestarios moderados durante algunos de esos años, pero se esfumaron cuando desaparecieron los ingresos de la burbuja y los ingresos siguieron cre-

Es previsible que estos ajustes tengan reflejo en los Presupuestos Generales del Estado para 2013, que el Gobierno presentará a finales de septiembre

ciendo. Un superávit del 1,9% en 2007 se convirtió en un déficit del 11,2% solo dos años después. Racionalizar algunas de las partes más infladas del sector público supondría un ahorro de unos 80.000 millones de euros. Con ello se reduciría el déficit en un 90%, sin ninguna subida de impuestos.

Es previsible que estos ajustes tengan reflejo en los **Presupuestos Generales del Estado para 2013**, que el Gobierno presentará a finales de septiembre, previsiblemente en el Consejo de Ministros que se celebrará el próximo día 28.

Supresión de 300.000 empleos, mayor flexibilidad, nuevo ajuste salarial y reordenación de competencias

Bruselas presiona a Rajoy para que pinche la burbuja del sector público

■ Ana Sánchez Arjona

"Será una exigencia de Bruselas que ve cómo imprescindible que el Gobierno adelgace el gigante del sector público, similar en estos momentos a lo que pudo suponer la burbuja inmobiliaria que, en el caso de las Administraciones Públicas, hay que pinchar".

Es lo que opina una fuente cercana al Gobierno y señala que a Rajoy le queda poco tiempo para acometer esta reforma, "imprescindible para sanear las cuentas públicas".

Pero, ¿quién el pone el cascabel al gato y cómo le ponemos el cascabel al gato? Quizá debiera ser obligado la reducción de diputados públicos, o concejales municipales, tal y como ya se ha aprobado, incluso que no cobraran por ley sus honorarios, tal y como ha propuesto M^a Dolores de Cospedal. Pero no es suficiente, ni puede considerarse una reforma estructural. "Menos de lo mismo no es reforma".

Textualmente el Ecofín del pasado mes de agosto sugirió a España: "Implementar cambios profundos en el sector público que mejoren la eficiencia y calidad del gasto en todos los niveles de Gobierno".

Europa sabe que la plantilla de nuestro sector está sobredimensionada y exige, al menos la desaparición de 300.000 puestos de trabajo, la mayoría de los que forman el grueso de las empresas públicas, mayor flexibilidad para los funcionarios, un nuevo ajuste salarial y una redistribución e incluso recentralización de competencias. "Tanto en la administración central como en las propias comunidades autónomas, se deberían acelerar medidas de eliminación de empresas y entidades públicas, a fin de recuperar funciones y capacidades decisorias que en su día se les transfirieron y ahora se quieren reubicar en el tronco central de los gobiernos". Todo ello con el objetivo de ahorrar, vía gastos, y poder alcanzar la consolidación fiscal.

Se trataría de un ajuste por el que el objetivo final es que el sector público no suponga más del 35% del PIB, cuando en la actualidad llega al 55%. Sin embargo, el plan de estabilidad remitido en mayo a la UE precisa una reducción del gasto público hasta el 37,7 por ciento del PIB en 2015.

Los males se centran en tres disfunciones sistémicas, agravantes del déficit y la crisis. El tamaño es excesivo. El volumen alcanzado por el gasto público no es sostenible. El sistema adolece de una excesiva fragmentación que induce a gastar en exceso e invalida los mecanismos de control, dice Francisco Longo, Instituto de Gobernanza y Dirección Pública de ESADE, en un artículo al respecto.

Es hora de rectificar

"El sector público necesita redimensionarse", ha dicho en varias ocasiones Antonio Beteta secretario de Estado de Administraciones Públicas para añadir que "en algo



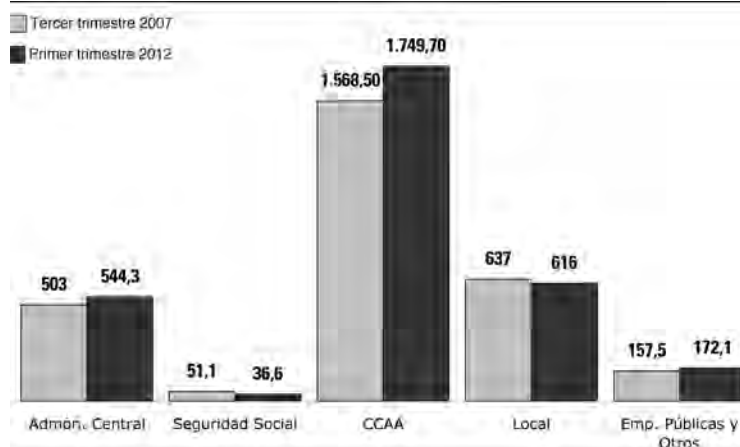
Manifestación de empleados públicos afectados por los recortes.

FERNANDO MORENO

nos hemos equivocado" y que "es hora de rectificar". En concreto, el Estado ha reducido su personal en un 22% desde 2001, unas 163.880 personas menos, mientras que las comunidades autónomas lo incrementaron en un 44%, 409.569 personas más, y las entidades locales en un 39%, otros 181.031 empleados más. Beteta ha indicado que esa situación está comenzando a cambiar y que, según los últimos datos, ha habido un descenso en el número de empleados públicos de 159.143 personas, un 5,92% menos que en julio del año pasado, lo que muestra que las administraciones están siendo "consecuentes".

Pero eso no es suficiente, dicen los expertos y ponen como ejemplo que los sueldos públicos se tragan buena parte de los ingresos. "Sueldos

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE FUNCIONARIOS DURANTE LA CRISIS (en miles de personas)



Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

La destrucción de empleo público, en marcha

■ Y no precisamente para los altos cargos de las empresas o entes públicos. El Gobierno vaticinaba que la reforma será "dolorosa" a corto plazo, precisamente por sus efectos inmediatos en la destrucción de empleo, aunque confía en que a medio plazo se producirá un trasvase de riqueza al sector privado, lo que volverá a generar puestos de trabajo.

Aligerar estructuras

La idea es dismantlar parte de la estructura de la Administración y de las empresas públicas de las legislaturas de José Luis Rodríguez Zapatero para

volver a un escenario parecido al de 2004, objetivo menos ambicioso del que le exige Bruselas, que fija una vuelta a las estructuras de 2001.

El empleo público, ahora en 3.041.100 personas, empezó a caer con fuerza en el último trimestre del año pasado, cuando el número de asalariados se redujo en 84.000 personas.

Entre abril y junio, el descenso fue algo más atenuado, 63.000 asalariados menos, pero la sucesión de tres trimestres a la baja acelera la caída en tasas anuales. Las

comunidades autónomas, que concentran el 60% del empleo público (sin

El Gobierno vaticinaba que la reforma será "dolorosa", por sus efectos inmediatos en la destrucción de empleo

contar las empresas del sector, donde el INE no discrimina entre administraciones), concentraron la mayor

parte del recorte (27.000 puestos de trabajo destruidos), aunque siguen por detrás en la comparación anual 4% de la Administración central -5,4%, las empresas públicas -4,9%, y sobre todo, de los Ayuntamientos -11,3%, cuyas plantillas ya solo suman 600.000 efectivos, el nivel más bajo de 2005.

Los ajustes presupuestarios sobre la mesa anticipan que lo más probable es que el descenso se acentúe, sobre todo en las comunidades, más rezagadas en el ajuste del déficit.